



Colmenar Viejo

EXTRACTO

De los acuerdos adoptados por la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** en la Sesión Ordinaria celebrada el día **10 DE MAYO DE 2023**

PUNTO PRIMERO.- 227/23 SECRETARÍA: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN CELEBRADA. (8143/23).

Se aprueba el acta de la sesión celebrada el día 26 DE ABRIL DE 2023

PUNTO SEGUNDO.- 228/23 URBANISMO: AUTORIZACIÓN DEMANIAL EN EXPEDIENTE DE LICENCIA DE OBRAS PARA LA INSTALACIÓN DE ASCENSOR EN C/ CLAUDIO COELLO, Nº 15. (12018/22)

Según Propuesta se autoriza la ocupación privativa del dominio público municipal.

PUNTO TERCERO.- 229/23 CONTRATACIÓN: EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE DOS VEHÍCULOS CON KIT POLICIAL (ARRENDAMIENTO SIN OPCIÓN A COMPRA) PARA EL SERVICIO DE POLICÍA LOCAL DE COLMENAR VIEJO. LICITACIÓN PROCEDIMIENTO ABIERTO Y TRAMITACIÓN URGENTE. (8330/23)

Según Informes se aprueba el expediente de contratación. Procedimiento abierto y tramitación urgente.

PUNTO CUARTO.- 230/23 CONTRATACIÓN: EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL "SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO Y AUDIOVISUAL PARA EL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES Y CENTRO DE ATENCIÓN SOCIAL A MAYORES DEL AYUNTAMIENTO DE COLMENAR VIEJO". LICITACIÓN PASS. (22085/22)

Según Informes se aprueba el expediente de contratación. Procedimiento abierto simplificado sumario y tramitación ordinaria.

SECRETARÍA GENERAL. Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Plaza del Pueblo, 1. Colmenar Viejo 28770 Madrid. CIF: 2804500C

Diligencia: Para hacer constar que este Extracto ha estado expuesto en el tablón de Edictos de este Ayuntamiento.
LA SECRETARÍA GENERAL.





Colmenar Viejo

SECRETARÍA GENERAL. Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Plaza del Pueblo, 1. Colmenar Viejo 28770 Madrid. CIF: 2804500C

PUNTO QUINTO.- 231/23 CONTRATACIÓN: CERTIFICACIÓN Nº 1 SUMINISTRO ZONA DE JUEGOS CALLE DOCTOR TORRES FECED, EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA HPC IBERICA S.A. (5677/23)

Según informes se aprueba la certificación presentada.

PUNTO SEXTO.- 232/23 CONTRATACIÓN: CERTIFICACIÓN Nº 3 DE LAS OBRAS DE INSTALACIÓN PÉRGOLA Y ACCESIBILIDAD CPB SAN ANDRÉS, EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA OPEI ACTIVIDADES Y SERVICIOS S.L. (24836/22)

Según informes se aprueba la certificación presentada.

PUNTO SÉPTIMO.- 233/23 CONCEJALÍA DE HACIENDA: PROPUESTA DE LA TERCERA TENENCIA DE ALCALDÍA DE APROBACIÓN DE RELACIÓN DE FACTURAS Nº 14. (8429/23)

Según Propuesta se aprueba la relación de facturas número 14/2023 cuyo importe asciende a 479.851,76 euros.

PUNTO OCTAVO.- 234/23 ASUNTOS GENERALES: CONCESIÓN DERECHOS FUNERARIOS EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL. (7007/23)

Según propuesta se conceden los derechos funerarios relacionados.

PUNTO NOVENO.- 235/23 SECRETARÍA: RESOLUCIÓN RECLAMACIÓN PATRIMONIAL POR DAÑOS EN VEHÍCULO Pº DE LA ESTACIÓN CON C/ DOCTOR TORRES FECED. (6270/23)

Según Informes se desestima la reclamación de responsabilidad patrimonial presentada.

PUNTO DÉCIMO.- 236/23 SECRETARÍA: RESOLUCIÓN RECLAMACIÓN PATRIMONIAL POR DAÑOS POR RAÍCES DE ARBOLADO EN PROPIEDAD EN CALLE PICO DE LA MIEL, Nº 27 (1204/23)

NOMBRE: FRANCISCO JAVIER COQUE DIEZ
Jorge García Díaz

PUESTO DE TRABAJO:
Secretario General
Alcalde de Colmenar Viejo

FECHA DE FIRMA:
16/05/2023
16/05/2023

HASH DEL CERTIFICADO:
9FCF3DD365465FD88CD82D79662F2AB485DE89AA
5423B59B0366D1398EB3FCCE2D2A2505D95345B5

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Colmenar Viejo - <https://carpeta.colmenarviejo.es/GDCarpetaCiudadano> - Código Seguro de Verificación: 28770IDOC2D4F2964F3D8E534FB2





Colmenar Viejo

SECRETARÍA GENERAL. Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Plaza del Pueblo, 1. Colmenar Viejo 28770 Madrid. CIF: 2804500C

Según Informes se estima la reclamación de responsabilidad patrimonial presentada.

PUNTO DÉCIMO PRIMERO.- 237/23 CONCEJALÍA DE ECONOMÍA Y EMPLEO: PRÁCTICAS A REALIZAR CON EL IES PINTOR ANTONIO LÓPEZ. (CONCEJALÍA DE DEPORTES). (8727/23)

Se presta conformidad a la solicitud de prácticas presentada.

PUNTO DÉCIMO SEGUNDO.- 238/23 CONCEJALÍA DE RECURSOS HUMANOS: NOMBRAMIENTO TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA CONVOCATORIA DE ACCESO A CUATRO PLAZAS DE POLICÍA LOCAL AMPLIADAS A DOCE PLAZAS POR EL SISTEMA SELECTIVO DE CONCURSO OPOSICIÓN. (11873/22)

Según Propuesta se designan a los miembros que forman el Tribunal calificador de la convocatoria.

PUNTO DÉCIMO TERCERO.- 239/23 CONCEJALÍA DE ASUNTOS TAURINOS: JUSTIFICACIÓN SUBVENCIÓN A ESCUELA TAURINA "MIGUEL CANCELA" AÑO 2022. (7497/22)

Según Propuesta, se da por justificada la subvención otorgada a la Escuela Taurina Miguel Cancela en el año 2022 por importe de diez mil euros.

PUNTO DÉCIMO CUARTO.- 240/23 ALCALDÍA: DAR CUENTA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN Y ORDENACIÓN DEL PAGO A LA COMUNIDAD DE MADRID DE CANTIDAD ADEUDADA EN EJECUCIÓN DE SENTENCIA "EL TAGARRAL" CORRESPONDIENTE A 2023. (6722/23)

La Junta de Gobierno se da por enterada.

PUNTO DÉCIMO QUINTO.- ASUNTOS PRESENTADOS CON POSTERIORIDAD A LA FORMACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 241/23 CONTRATACIÓN: EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE GESTIÓN DE LA RECAUDACIÓN DE INGRESOS MUNICIPALES DEL

NOMBRE: FRANCISCO JAVIER COQUE DIEZ
Jorge García Díaz

PUESTO DE TRABAJO:
Secretario General
Alcalde de Colmenar Viejo

FECHA DE FIRMA:
16/05/2023
16/05/2023

HASH DEL CERTIFICADO:
9FCF3DD365465FD88CD82D79662F2AB485DE89AA
5423B59B0366D1398EB3FCCE2D2A2505D95345B5

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Colmenar Viejo - <https://carpeta.colmenarviejo.es/GDCarpetaCiudadano> - Código Seguro de Verificación: 28770IDOC2D4F2964F3D8E534FB2





Colmenar Viejo

AYUNTAMIENTO DE COLMENAR VIEJO". LICITACIÓN PAO
(SARA)(5175/23)

Previa declaración de la urgencia del asunto, se aprueba el expediente de contratación sujeto a regulación armonizada. Procedimiento administrativo y tramitación ordinaria.

242/23 CONCEJALÍA DE RECURSOS HUMANOS: APROBACIÓN DE LAS BASES ESPECÍFICAS PARA LA CREACIÓN DE BOLSA DE EMPLEO, ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, SUBESCALA ADMINISTRATIVA, GRUPO C, SUBGRUPO C1, MEDIANTE SISTEMA DE CONCURSO (6352/23)

Previa declaración de la urgencia del asunto, se aprueban las Bases para la creación de la bolsa de trabajo en la categoría de Administrativo.

El Secretario General, con el Visto Bueno del Sr. Alcalde Presidente

Firmas, fecha y CSV al margen

SECRETARÍA GENERAL. Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Plaza del Pueblo, 1. Colmenar Viejo 28770 Madrid. CIF: 2804500C

